

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**LA TELEVISIÓN CERRADA EN GUATEMALA Y LA DIFUSIÓN DE
INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A
DESASTRES**

IRASEMA DILIÁN MAGAÑA MUÑOZ

Guatemala, agosto de 2014.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**LA TELEVISIÓN CERRADA EN GUATEMALA Y LA DIFUSIÓN DE
INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A
DESASTRES**

Trabajo de tesis presentado por:

IRASEMA DILIÁN MAGAÑA MUÑOZ

Previo a optar al Título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor de Tesis:

M.A. Berardo Obdulio Fuentes Ruano

Guatemala, agosto de 2014.



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 16 de octubre de 2013
Dictamen aprobación 157-13
Comisión de Tesis

Estudiante
Irasema Dilián Magaña Muñoz
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Magaña**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.6 del punto 1 del acta 17-2013 de sesión celebrada el 16 de octubre de 2013 que literalmente dice:

1.6 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (a la) estudiante *Irasema Dilián Magaña Muñoz*, carné 200017423, el proyecto de tesis: **CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS CANALES DE TELEVISIÓN CERRADO Y SU RETO ANTE LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES**. B) Nombrar como asesor(a) a: *Licenciado Berardo Obdulio Fuentes Ruano*.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis





Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 27 de marzo de 2014.
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 18-2014

Estudiante
Irasema Dilián Magaña Muñoz
Carné 200017423
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Magaña**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS CANALES DE TELEVISIÓN Y SU RETO ANTE LA COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

- Lic. Berardo Fuentes, presidente(a).
- M.A. Nery Bach, revisor(a).
- Dra. Lesvia Morales, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

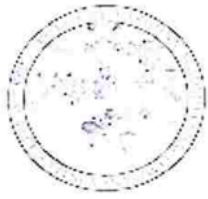



M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



Copia: comité revisor.
Larissa Melgar.
archivo.
AM/JESCH/Eunice S.



**Autorización Informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, mayo de 2014**

M.A.
Aracelly Mérida
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

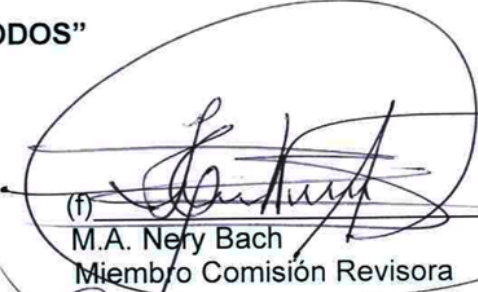
Distinguida M.A. Mérida

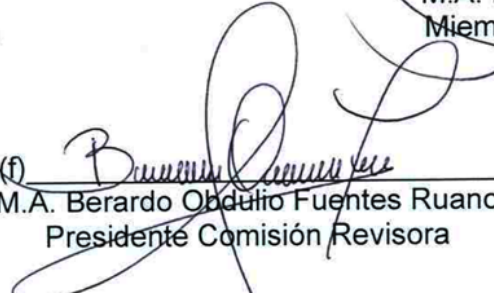
Atentamente informamos que la estudiante **IRASEMA DILIÁN MAGAÑA MUÑOZ** Carné: **2000-17423**. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: **LA TELEVISIÓN CERRADA EN GUATEMALA Y LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES.**

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE** a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

(f) 
Dra. Lesvia Morales
Miembro Comisión Revisora

(f) 
M.A. Nery Bach
Miembro Comisión Revisora

(f) 
M.A. Berardo Obdulio Fuentes Ruano
Presidente Comisión Revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 23 de mayo de 2014.
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 47-2014

Estudiante
Irasema Dilián Magaña Muñoz
Carné **200017423**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Magaña:**

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: LA TELEVISIÓN CERRADA EN GUATEMALA Y LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES, siendo ellos:

Lic. Berardo Obdulio Fuentes R, presidente(a)
Dra. Lesvia Morales, revisor(a).
Lic. Nery Bach, revisor(a)
M.A. Donaldo Vásquez, examinador(a).
Lic. Julio Sebastian, examinador(a).
M.A. María del Rosario Estrada, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis




Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

Copia: Larissa.
Archivo.
AMI/JESCH/IEunice S.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 18 de agosto de 2014.
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 44-2014

Estudiante
Irasema Dilián Magaña Muñoz
Carné **200017423**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Magaña**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: LA TELEVISIÓN CERRADA EN GUATEMALA Y LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; seis ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. **Julio E. Sebastián Ch**
Director ECC




M.A. **Aracelly Mérida**
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Consejo Directivo

Director

Lic. Julio Sebastián Chilín

Representantes docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representante de egresados

M.A. Michael González Bátres

Representantes estudiantiles

Pub. Joseph Mena

Pub. Carlos León

Secretaria administrativa

M.Sc. Claudia Molina

Tribunal Examinador

Lic. Berardo Obdulio Fuentes R, Presidente

Dra. Lesvia Morales, Revisora

Lic. Nery Bach, Revisor

M.A. Donaldo Vásquez, Examinador

Lic. Julio Sebastián, Examinador

M.A. María del Rosario Estrada, Suplente

Para efectos legales, el autor es el único responsable del contenido de este trabajo

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A Dios: Por darme la vida, la paciencia y la sabiduría para lograr y alcanzar las metas que me ha puesto en la vida.

A mis hijas: Dilian Sophia y María José por que han llenado mi vida de alegría y felicidad, son una bendición y por las que lucho día a día, las amo mucho.

A mi compañero

de vida: Byron Mazza, por ser mi fortaleza y el soporte en los momentos difíciles, así como su comprensión y apoyo incondicional en realizar este proyecto, y en los futuros que logremos juntos, te amo.

A mis amigos: Maritza, Leonel y Alberto, por su apoyo y aliciente para concluir esta fase de mi vida profesional.

A mi Directora: Licenciada Ángela Leal, por su comprensión, apoyo y sus enseñanzas, con especial aprecio.

A la ECC y USAC: Por ser parte importante en mi formación académica y profesional con el cual serviré a mi país.

A usted: Porque mi trabajo que servirá para enriquecer su conocimiento y pueda aplicarlo en su diario vivir.

MIL GRACIAS

INDICE

Resumen.....	iv
Introducción.....	vii

Capítulo 1

1. Marco Conceptual.....	09
1.2 Antecedentes	09
1.3 Justificación.....	11
1.4 Planteamiento del problema	12
1.5 Alcances y Límites de la Investigación	13
Objeto de Estudio.....	13
Geográfico.....	13
Temporales	13
Poblacional.....	14
Institucional.....	14
Límite	14

Capítulo 2

2 Marco Teórico.....	15
2.1 Conceptos Generales de La Comunicación	15
2.1.1 La comunicación y sus elementos.....	16
2.1.1.1 La televisión abierta.....	18
2.1.1.2 La televisión cerrada.....	19
2.1.1.3 Los géneros periodísticos.....	20
2.2.2.4 Investigación periodística.....	21
2.2 Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres.....	22
2.2.1 Marco Legal	24
2.2.2 Definiciones.....	26
2.3 El discurso periodístico en situaciones de desastres.....	30
2.3.1 Marco de Acción de Hyogo.....	32
2.3.2 Estrategia Nacional para la implementación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala.....	34
2.4 Construcción mediática de la Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres	35

Capítulo 3

3. Marco Metodológico	38
3.1 Método o tipo de investigación	38
3.2 Objetivos	38
3.3 Técnicas.....	39
3.4 Instrumentos	39
3.5 Población	39
3.6 Muestra	40
3.7 Procedimiento	40

Capítulo 4

4. Análisis de resultados	42
4.1 Resultados del monitoreo de los dos canales de televisión cerrada.	42
4.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los editores de los canales de televisión cerrada.....	46
Marcador no definido.	
4.3 Resultados de la encuesta realizada a los Residentes del Condominio “Residenciales del Sur”, zona 12 de la Ciudad Capital.....	48
4.4 Propuesta de Estrategia de Comunicación	51
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	60
Bibliografía	61
E- grafía	65
Anexos	66
Modelo de Ficha de Monitoreo.....	66
Modelo de Cuestionario.....	67
Modelo de Cuestionario de entrevista.....	68

Resumen

Título: **La televisión cerrada en Guatemala y la difusión de información sobre la gestión de reducción de riesgo a desastres**

Autor: **Irasema Dilián Magaña Muñoz**

Universidad: **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Unidad Académica: **Escuela de Ciencias de la Comunicación**

Problema investigado:

Los canales de televisión cerrada aún no han priorizado dentro de su programación la inclusión del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres, ante la necesidad de articular las experiencias previas y el alcance de este medio de comunicación y su contribución con el fortalecimiento, se plantea la necesidad de éste trabajo, en el cual divulgue la información, conocimientos y en algún momento atender necesidades específicas en cuanto a la difusión del tema de reducción de riesgo a desastres.

Las amenazas asociadas con fenómenos naturales, la vulnerabilidad social y estructural muestran la deficiencia de medidas de preparación en las comunidades, por lo que no hay una resiliencia en Guatemala, que se refiere específicamente a la capacidad de un sujeto o comunidad de sobreponerse a un período de crisis y ser fortalecido por ella.

Por cual es importante determinar la manera en que los canales de televisión cerrada, han impulsado una cultura de Prevención de riesgo a desastres a través de su programación y determinar la interrogante de investigación: ¿Cuál es el contenido de la programación y la cobertura de los canales de televisión cerrada en el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en la teleaudiencia guatemalteca?.

Instrumentos utilizados:

Fichas bibliográficas, cuestionarios, fichas de referencia, guías de observación, cuadros de observación y entrevistas.

Procedimiento para obtener datos e información:

Para realizar la presente investigación se consultó en la biblioteca Flavio Herrera de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la biblioteca de la Universidad Rafael Landívar, el Centro de Documentación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, así como por medio de páginas electrónicas.

Con el propósito de obtener datos en cuanto a la percepción de la una población determinada sobre la importancia que los canales de televisión cerrada, le dan al tema de gestión de reducción de riesgo a desastres, se basó en el método Deductivo, realizando una entrevista de seis cuestionamientos sobre el contenido de la programación de los canales de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua”, tomando como muestra el condominio “Residenciales del Sur”, ya que el 95% de los apartamentos cuentan con servicio de cable o televisión cerrada. Dicho Residencial cuenta con 45 apartamentos con un promedio de 4 personas por familia, siendo un total aproximado de 180 personas de las cuales el 50% son adultos, por esa razón se toma la muestra 90 personas para ser encuestadas, es decir el 50% de la población seleccionada.

Resultados Obtenidos

Los editores de los noticieros de los canales de televisión cerrada estudiados, incluyen los hechos noticiosos de un evento que ha ocasionado un impacto negativo en la población, sin embargo no difunden mensajes de prevención, tampoco análisis del riesgo correctivo o prospectivo, lo cual contribuye a la toma de decisiones y mantener informada a la población sobre los riesgos existentes a los cuales se encuentra expuesta.

De la semana del 21 de octubre al 9 de noviembre se realizó la observación de la programación del canal de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua” en el cual se analizó que no transmitieron dentro de su programación segmentos relacionados a la gestión de reducción de riesgo a desastres.

El 53% de la muestra del condominio “Residenciales del Sur”, tiene conocimiento regular sobre el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres y un 38% conoce poco, lo cual refleja que se debe difundir más el tema en los medios de comunicación.

Un 61% de la muestra encuestada asevera que no se difunde el tema y un 39% considera que sí transmiten el tema en los segmentos de noticias por medio de los canales de televisión cerrada.

El 72% de la muestra encuestada respondió que si deberían incluir el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres dentro de su programación habitual, mientras que un 28% consideró que la programación es la adecuada.

Introducción

La importancia que tienen los canales de televisión cerrada en cuanto a difundir mensajes de gestión de riesgo a desastres dentro de su programación, puede entenderse como la disminución de los niveles de vulnerabilidad que existen; tanto en el entorno social y que pretende el desarrollo sostenible, integrando este componente para los planes de desarrollo a nivel sectorial, territorial, urbano, local y familiar en la búsqueda de constituir una sociedad más resiliente.

La televisión cerrada, la misma es distribuida por varias empresas de distribución de cable, el cual cuenta con un total de 386 empresas, dentro de este servicio, se transmiten canales guatemaltecos exclusivos de la televisión cerrada (por cable). Entre esos canales se encuentran: Guatevisión y Canal Antigua, entre otros

Guatemala se encuentra en una de las regiones más vulnerables ante desastres en el mundo, el aumento de la población, los niveles de pobreza, la falta a los servicios básicos de salud, educación, vivienda, entre otras, aumenta el grado de riesgo de la población ante el impacto de eventos adversos.

Cambiar la percepción del manejo de desastres a la de gestión del riesgo como concepto de una organización, produce cambios importantes en términos conceptuales como prácticos. Debido a ello los desastres dejaron de verse como eventos naturales, y pasaron a ser resultado de la exposición física y otros tipos de vulnerabilidades.

El presente trabajo de investigación se distribuyó en cuatro marcos; como lo indica el normativo de tesis vigente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El marco conceptual describe los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema, la delimitación de la investigación.

El marco teórico incluye los conceptos generales de la comunicación entre ellos la comunicación y sus elementos, la gestión de reducción de riesgo a desastres, el discurso

periodístico en situaciones de desastres como herramienta para un enfoque de gestión de reducción de riesgo a desastres y la construcción mediática de la gestión de reducción de riesgo a desastres.

El marco metodológico incluye dentro de su contenido el tipo de investigación, objetivos, técnica, instrumentos, población, muestra y procedimiento.

En el capítulo cuatro se describen los resultados de la investigación, conclusiones y recomendaciones.

En la última parte de esta investigación se presentan las referencias bibliográficas, electrónicas y los anexos que incluye el modelo de ficha de monitoreo, cuestionario y entrevista.

Capítulo 1

1. Marco Conceptual

1.1 Título

La televisión cerrada en Guatemala y la difusión de información sobre la Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres

1.2 Antecedentes

La definición de la gestión de reducción de riesgo a desastres en el documento publicado por la licenciada Melda Graciela Arzú Ramírez, de la facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez (2007, p70), expone en su objetivo de investigación la importancia de la calidad de información en relación a daños ocasionados por desastres naturales a centros educativos del municipio de Livingston, departamento de Izabal, para ponerla a disposición de entidades dedicadas a la reconstrucción de los mismos. Así mismo, que las autoridades de los centros educativos cuenten con una herramienta práctica y eficiente para recabar información de los daños ocasionados por desastres naturales en la infraestructura de los centros educativos.

Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú (INDECI), (2009) define, “Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos”.

Sobre la conceptualización de los canales de televisión Orozco Marroquín de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (2010); en la introducción de su tesis “Historia, desarrollo y evolución del canal de televisión por cable”, define que es transmitido por señal vía satélite; éstos llevan la señal a diferentes

puntos del país por medio de una red de distribución de cable coaxial hasta finalizar con el suscriptor.

Según la investigación de Barrios López (2011), entre las características del canal de televisión se encuentran las siguientes: *“En un canal cerrado, se trasmite únicamente por cable, es un canal nacional, es un canal comercial con financiamiento privado, tiene una programación variada, donde su fuerte es la programación combinada entre programas nacionales e internacionales, Parte de su programación es observada en otros países”*.

Además, en su trabajo de investigación (Barrios, 2011), menciona que un canal cerrado es el que transmite solo señal por cable. Este es un sistema de servicios de televisión prestado a los consumidores a través de señales de radiofrecuencia que se transmite a televisores fijos por medio de fibras ópticas o cables coaxiales.

La señal de cable se distribuye a lo largo de la ciudad compartiendo el tendido con los cables de electricidad y teléfono, en oposición al método a través del aire que se utiliza en la radiodifusión televisiva tradicional (a través de ondas de radio), en la que se requiere una antena de televisión.

La investigación realizada por Gilma Yanira Menéndez de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (2011; p.26) hace referencia a la repercusión y la aceptación de las comunicaciones masivas las cuales parten de la premisa que deben dotar a la opinión pública nacional o internacional, elementos informativos que sean útiles para comprender el origen, desarrollo y finalización de situaciones claves, destacando los esfuerzos para su resolución y los aspectos que permitan la prevención de situaciones con características similares.

En el Problema investigado por Obdulio Fuentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2011; p.4), sobre el artículo 31 capítulo V del Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones de la República De Guatemala, establece que “en las estaciones de radio y de televisión es obligatorio transmitir preferentemente y sin costo alguno los boletines del gobierno de la República que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, con la

conservación del orden público o con medidas encaminadas a prevenir o remediar cualquier calamidad pública”.

Orellana Palomo (2012, p50), estableció la elaboración un de plan de comunicación como estrategia para favorecer proceso de participación y aprendizajes en gestión de riesgos en la Escuela primaria de la Aldea San José Calderas, Amatitlán.

1.3 Justificación

Guatemala se encuentra en una de las regiones más vulnerables ante desastres en el mundo, el aumento de la población, los niveles de pobreza, la falta a los servicios básicos de salud, educación, vivienda, entre otras, aumenta el grado de riesgo de la población ante el impacto de eventos adversos.

Es importante que los canales de televisión cerrada incluyan dentro de su programación la gestión de reducción del riesgo, el cual puede entenderse como la disminución de los niveles de riesgo que existen en el entorno social y que pretende el desarrollo sostenible de la sociedad, integrando este componente para los planes de desarrollo a nivel sectorial, territorial, urbano, local y familiar en la búsqueda de constituir una sociedad con resiliencia.

El ejercicio de la profesión periodística es tan importante en la gestión de reducción de riesgo a desastres que no se limita a un hecho que deba visualizarse solo como nota roja, sino también con un valor que permita la toma de decisiones en la agenda de gobierno y ampliar el criterio de la población en cuanto a la importancia de este.

Con el presente trabajo se pretende identificar la inclusión del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres dentro de los canales de televisión cerrada, y proponiendo que incluyan el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres y que dentro de su programación se planteen una serie de cuestionamientos en cuanto a la responsabilidad, el impacto visual en relación con el riesgo, la vulnerabilidad social, la naturaleza y la probabilidad de la ocurrencia de un evento, con ello se debe establecer la importancia de presentar a la población una forma diferente de ver los desastres, no

como un hecho que no se pueda evitar sino como la disminución del impacto de éste en los aspectos, sociales, económicos y culturales del país para que exista una cultura de resiliencia.

1.4 Planteamiento del problema

Los canales de televisión cerrada aún no han priorizado, dentro de su programación la inclusión del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres. Ante la necesidad de articular las experiencias previas y el alcance de este medio de comunicación y su contribución con el fortalecimiento de éste, en el cual divulgue la información, conocimientos y en algún momento atender necesidades específicas en cuanto a la difusión del tema de reducción de riesgo a desastres.

Las amenazas asociadas con fenómenos naturales, la vulnerabilidad social y estructural muestran la deficiencia de medidas de preparación en las comunidades, por lo que no hay una resiliencia en Guatemala, que se refiere específicamente a la capacidad de un sujeto o comunidad de sobreponerse a un período de crisis y ser fortalecido por ella.

En países de Latinoamérica si han incluido dentro de la Ley de Telecomunicaciones que las personas naturales o jurídicas autorizadas para operar servicios privados de radiocomunicaciones, están obligadas a cursar mensajes de las autoridades o de terceros, cuando sea necesario proteger la vida humana, mantener el orden público, garantizar la seguridad de los recursos naturales y de los bienes públicos o privados. Como en el caso del Artículo 5 de la Ley de Radiodifusión del Decreto Número 260, de la República de Colombia.

El artículo 31 de la Ley de Radiodifusión de la República de Guatemala, menciona que en las estaciones de radio y de televisión es obligatorio transmitir preferentemente y sin costo alguno los boletines del Gobierno de la República que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, con la observación del orden público o con medidas encaminadas a prevenir o remediar cualquier calamidad pública.

Los medios de comunicación han difundido mensajes únicamente en casos de desastre, enfocados en la atención de la emergencia. Sin embargo la atención de ésta es una parte de la gestión de riesgos, convirtiendo el evento en un hecho mediático, mostrando las amenazas y las vulnerabilidades, pero no la prevención.

Por lo tanto, es importante determinar la manera en que los canales de televisión cerrada, han impulsado una cultura de Prevención de riesgo a desastres a través de su programación y se lleva a determinar la interrogante de investigación: ¿Cuál es el contenido de la programación y la cobertura de los canales de televisión cerrada en el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en la teleaudiencia?.

1.5 Alcances y Límites de la Investigación

Objeto de Estudio

Se realizó la investigación descriptiva en los canales de televisión cerrada, “Guatevisión” y “Canal Antigua”, sobre la inclusión de información sobre la gestión de reducción de riesgo a desastres en la programación de los medios de comunicación en la información y educación.

a) Alcances

Geográfico

La investigación se realizó en el Condominio “Residenciales del Sur”, zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

Temporales

El análisis investigativo, se realizó durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013.

Poblacional

La muestra fue analizada a través de una encuesta a los residentes del Condominio “Residenciales del Sur” zona 12 de la Ciudad de Guatemala y se entrevistó a dos editores del canal de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua” con cobertura a nivel nacional.

Institucional

La investigación documental fue realizada en la biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la biblioteca “Flavio Herrera” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC, Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez y en los canales de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua”. Realizando análisis documental, entrevistas y la observación que se efectuó de la programación regular, permitió el análisis para obtener los alcances inmediatos dentro del marco institucional.

b) Límites

Dentro del marco de la investigación, observación y el análisis, se encontró que no existe una cultura de prevención e información sobre la Gestión de Riesgo a Desastre, por parte de los canales de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua”. Estos únicamente transmiten información la etapa de hechos noticiosos generados por una emergencia. Mostrando indiferencia en cuanto a la importancia de comunicar en todo tiempo y lugar la gestión de reducción de riesgo a desastres en su programación regular.

Capítulo 2

2. Marco Teórico

2.1 Conceptos Generales de La Comunicación

La palabra Comunicación proviene del latín communis que significa común. Tanto el latín como los idiomas romances han conservado el especial significado de un término griego (el de Koinoonia) que significa a la vez comunicación y comunidad. También en castellano el radical común es compartido por los términos comunicación y comunidad. Ello indica a nivel etimológico la estrecha relación entre "comunicarse" y "estar en comunidad". En pocas palabras, se "está en comunidad" porque "se pone algo en común" a través de la "comunicación". (*Pasquali; 1980; p 13*).

Fiske (1982) define a la comunicación como una "interacción social por medio de mensajes". Por su parte, Antonio Pasquali (1980) afirma que "la comunicación aparece en el instante mismo en que la estructura social comienza a configurarse, justo como su esencial ingrediente estructural, y que donde no hay comunicación no puede formarse ninguna estructura social". El autor señala que, "la relación comunitaria humana consistente en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre".

Para que exista comunicación es necesario un sistema compartido de símbolos referentes, lo cual implica un intercambio de símbolos comunes entre las personas que intervienen en el proceso comunicativo. Quienes se comunican deben tener un grado mínimo de experiencia común y de significados compartidos, indica Fernández (1999; p 23).

En cuanto a su propósito, Aristóteles en sus tiempos deja muy claramente asentado que la meta principal de la comunicación es la persuasión, es decir, el intento que hace el orador de llevar a los demás a tener su mismo punto de vista. La comunicación influye y afecta intencionalmente a otras personas.

De igual modo afirma que “el fin básico de la comunicación es alterar la relación original existente entre el organismo y el medio externo”. Berlo (1979; p 56)

2.1.1 La comunicación y sus elementos

La comunicación se manifiesta por etapas sucesivas y no simultáneas o sincrónicas, motivo por el cual, una vez definida, resulta procedente describirla en sus fases o elementos constitutivos como un proceso, esto es, como fenómeno que se descompone en etapas más o menos regulares y secuenciales, teniendo en cuenta la dinámica de movimiento que relaciona los elementos entre sí en todo del proceso comunicacional. En la antigüedad personalidades como Aristóteles afirmaban la presencia de tres elementos fundamentales en la comunicación, como lo son: orador, discurso y auditorio. Hoy día se habla de: emisor, mensaje y receptor, según Berlo, (1979; p 56).

El Comunicador es la persona con ideas, intenciones, información y que tiene por objetivo el comunicarse, capaz de llevar un proceso de codificación que convierte las ideas del comunicador en un conjunto sistemático de símbolos, en un idioma que exprese el objetivo que este persigue. Teniendo como resultado el mensaje en el cual expresa el objetivo que persigue el comunicador y lo que espera comunicar a su destinatario, señala Fiske, (1982; p 22).

Según Fiske (1982: p 22) el medio en el que se envía el mensaje del comunicador al receptor. En una organización los medios de comunicación pudieran ser: por medio de entrevistas personales, por teléfono, por medio de reuniones de grupo, por fax, memos, carteleras, tele-conferencias, entre otros. Vale destacar que los mensajes pueden representarse también de forma no oral, por medio de posturas corporales, expresiones del rostro y movimientos de manos y ojos. Cuando la comunicación de un emisor es contradictoria (el mensaje no oral contradice al oral), el receptor suele dar más importancia al contenido no oral de la comunicación que recibe. Este tipo de comportamiento no oral guarda relación con la capacidad de persuasión del emisor hacia su receptor.

La decodificación es necesaria para que se complete el proceso de comunicación y para que el receptor intérprete el mensaje. Los receptores interpretan (decodifican) el mensaje sobre la base de sus anteriores experiencias y marcos de referencia. De esa manera el receptor podrá recibir y decodificar el mensaje (*Fiske, 1982; p 23*).

La retro alimentación es la respuesta del mensaje por parte del receptor y que le permite al comunicador establecer si se ha recibido su mensaje y si ha dado lugar a la respuesta buscada. La retroinformación puede indicar la existencia de fallos en la comunicación (*Fiske, 1982; p 23*).

El ruido se puede definir como cualquier factor que distorsiona la intención que perseguía el mensaje y puede producirse en todos los elementos de la comunicación (*Fiske, 1982; p 24*).

El interés por la comunicación ha dado como consecuencia diversidades de modelos del proceso con diferencias en cuanto a descripciones y elementos. Ninguno de ellos puede calificarse de exacto; sino que algunos serán de mayor utilidad o corresponderán más que otros en determinado momento. Existen dos vertientes o tendencias en cuanto a modelos de comunicación, por un lado los que se centran en el proceso propiamente dicho y en la semiótica por el otro (*Fiske, 1982; p 35*).

La primera vertiente es la comunicación como proceso y se centra en el proceso comunicacional desde un ángulo bastante científico y exacto; aquí el concepto central es la "transmisión de mensajes a través de un proceso eficiente" (Berlo, 1979; p 42), donde tiene gran relevancia el rol de codificadores y decodificadores que cumplen los emisores y receptores respectivamente.

Berlo (1979; p 43), describe la segunda vertiente parte del punto de vista semiótico, contribuye a la creación y estabilidad de valores sociales, por el mismo hecho de que se preocupa por el contenido del mensaje y sus implicaciones socioculturales en las conductas generadas en el receptor del mensaje. Dicha vertiente es de gran relevancia en esta investigación que tiene por objeto el estudio de la comunicación como medio para afrontar el cambio organizacional.

Esta tendencia que parte de la ciencia de los signos y los significados; la Semiótica, asume que la comunicación es la "...producción e intercambio de mensajes que interactúan con las personas para producir sentido" (Fiske, 1982; p 38). Desde esta óptica se toma en cuenta el impacto cultural que puede tener un texto en el individuo que actúa como receptor, puesto que se hace énfasis no en las etapas del proceso sino en conceptos como signo y/o significación.

QUIÉN?, ¿QUÉ DICE?, ¿PORQUÉ CANAL?, ¿A QUIÉN?, y ¿CON QUÉ EFECTO?.

En 1949 Shannon y Weaver introducen el concepto de interferencia y la definen como cualquier cosa añadida a la señal entre su transmisión y su recepción. Dicha interferencia la hacen constar en el Modelo de Proceso Comunicacional de Shannon y Weaver, en su publicación en el Technical Journal, No. 27.

2.1.1.1 La televisión abierta

Según Barrios López, (2011; p 3), en el año de 1870 nace la Televisión al descubrirse que las variaciones de la conductividad eléctrica del selenio expuesto a la luz producía diferentes matices de color que permitían la transmisión de imágenes convirtiéndose en una realidad tecnológica avanzados en los años veinte, como cuando Vladimir K. Z. Worykin creó una máquina electrónica que permitía la transmisión de treinta imágenes por segundo, pudiendo así, simular el movimiento.

La televisión es el más reciente de los principales Medios de Comunicación (radio, cine, prensa) pero el de más rápido desarrollo y que incluso ha desplazado y disminuido el consumo de los otros. Varios factores hicieron posible este rápido desarrollo, primero su tecnología había alcanzado un alto grado de progreso antes de los receptores fabricados en serie fueran puestos a disposición del público; segundo no se vio precisada a elaborar de acuerdo con el sistema de gobierno un sistema de Control Federal de Comunicación y la Legislación vinculada sirvieron con éste fin, Indica Barrios López, (2011; p 3).

En 1990 se caracteriza por algunos avances en la televisión. Entre esos avances, se encuentran: la progresiva utilización de la señal UHF por los canales religiosos de televisión abierta; la legalidad como empresarios de los distribuidores de señal de tele-

visión por cable; y también la progresiva utilización del servicio de canales de cable en la ciudad de Guatemala. Otro avance, fue el traspaso del canal 5 que se encontraba bajo la administración del Ejército Nacional, que luego con los Acuerdos de Paz paso a ser administrado por la sociedad civil (actualmente administrado por la academia de Lenguas Mayas). *Barrios López, (2011; p 4).*

Además, la televisión en Guatemala actualmente se clasifica de la siguiente manera: en televisión abierta y cerrada. La televisión abierta se trasmite por señal VHF, los cuales se encuentran los canales comerciales (3, 7, 11 y 13) y el canal 5 administrado por la Academia de Lenguas Mayas; y también se trasmite por la señal UHF, los cuales se encuentran los canales religiosos (como el 21 y el 27) y el canal 33 de la Universidad de San Carlos, como lo indica Barrios López, (2011; p 4).

De acuerdo con Barrios López, (2011; p 4), para comprender sobre la dinámica de los canales de televisión cerrado es imprescindible tener referencia histórica de los mismos. En los años 1980 se encuentra la llegada de la televisión por cable por medio de algunos propietarios de antenas parabólicas a través de la señal UHF.

2.1.1.2 La televisión cerrada

En la televisión cerrada, la misma es distribuida por varias empresas de servicio de cable, el cual hay un total de 386 empresas. Dentro de este servicio, se transmiten canales guatemalteco exclusivos de la televisión cerrada (por cable). Entre esos canales se encuentran: Guatevisión y Canal La Antigua, entre otros, según Barrios López, (2011, p 4).

Entre las características del canal se encuentran las siguientes: es un canal cerrado, se trasmite solo en señal por cable, nacional, comercial, con financiamiento privado, tiene una programación variada, donde su fuerte es la programación combinada entre programas nacionales e internacionales, Parte de su programación es observada en otros países. Según Barrios López (2011; p 4).

La televisión abierta y cerrada, son definidas por el CNTV (Consejo Nacional de Televisión, Chile) en CINTEL (Centro de Investigación de las Telecomunicaciones, Chile) de la siguiente forma: La televisión abierta, se refiere a la que va a través del es-

pectro, sin necesidad de guía artificial para la propagación de la señal, mientras que la cerrada es aquella en la que la señal llega al televidente por un medio físico de distribución destinado exclusivamente a esta transmisión, o compartido con otros servicios de telecomunicaciones como el cable o el satélite. (www.ellibrepensador.com, 2014).

2.1.1.3 Los géneros periodísticos

Los géneros periodísticos nacen como herederos de los literarios. Sin embargo, han seguido una evolución propia, condicionada por la necesidad de reflejar y comentar los acontecimientos lo más rápidamente posible. La noticia o nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica, el artículo, el comentario, la crítica o el editorial aspiran a satisfacer los diversos requerimientos sociales cuando se relatan determinados sucesos o se interpreta la realidad. El destinatario no sólo desea enterarse de los pormenores de un hecho, sino además profundizar en sus características o conocer las distintas opiniones que genera. (Blanck, 2003; p 11).

El surgimiento de los géneros se vincula con la primera manifestación histórica del periodismo, la prensa impresa. Desde ahí parten las concepciones, que luego se han adaptado al periodismo televisivo o radiofónico. Entre las características del lenguaje periodístico están la brevedad, la concisión y precisión, así como la sencillez. En vez de apoyarse en el lenguaje de los técnicos la misión del periodista es traducirlo, para facilitar la comprensión del mensaje. La nota informativa debe ser la mejor expresión de dichas características. (Blanck; 2003; p 12).

El reportaje es un relato periodístico más extenso que la noticia, en el cual el periodista puede mostrar su estilo personal. La razón de ser del reportaje es explicar cómo ha sucedido un hecho actual o reciente, aunque no sea noticia en un sentido riguroso. Este género incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, descripción del ambiente y color. Su carácter es fundamentalmente descriptivo, según Blanck, (2003; p 21).

La entrevista, se entiende como una variedad del reportaje, porque desarrolla en profundidad un hecho noticioso. Entre las entrevistas individuales hay informativas, de

opiniones y biográficas. Entre las colectivas, de grupos, simposios o conferencias de prensa. También hay entrevistas directas (pregunta y respuesta) e indirectas (en las cuales el reportero cuenta con sus palabras lo que dijo el entrevistado), indica Blanck, (2003; p 25).

Según Blanck, (2003; p 26), la crónica cumple una función de relato de lo que pasa a lo largo del tiempo en un lugar (crónica local) o un tema (crónica temática). Al igual que el reportaje, la crónica es un género híbrido. Contiene información e interpretación de hechos acaecidos en determinado lapso. Su finalidad es doble: no sólo informar de los hechos, sino también valorarlos.

Con la opinión: el artículo, el comentario, la crítica y el editorial, se encuentra con el campo de la persuasión: La finalidad primordial es convencer, no tanto informar, por ellos utiliza los recursos propios de la retórica. Blanck, (2003; p 31).

2.2.2.4 Investigación periodística

Una investigación periodística es, antes que nada, el resultado de un proceso por el cual sacamos a la luz algo que está en la superficie de la realidad y que todos creen ver, pero que es necesario explicar, descubrir sus causas y consecuencias, y acercarnos, en última instancia a la verdad acerca de un problema. (Tula, 2011; p 3).

Según Tula, (2011; p 3), en primer lugar, hay que definir el tema sobre el que se va a investigar. Para esto hay que informarse, leer los diarios, hablar con compañeros, la propia familia, vecinos- y tratar de descubrir las cuestiones que preocupan. Inclusive se puede armar un abanico de temas, ordenarlos jerárquicamente según un criterio de importancia y seleccionar uno de ellos.

Después viene la formulación de la hipótesis. ¿Qué es una hipótesis?: es algo que se quiere demostrar. Por ejemplo, si decimos que la aparición de “tribus” urbanas de adolescentes que se visten de determinada manera, usan un mismo dialecto para comunicarse y ocupan ciertos ámbitos de una comunidad, se debe, por un lado, a la tendencia al aglutinamiento y a la identificación colectiva que tenemos los seres huma-

nos en esa edad, y por el otro, a la falta de contención familiar y social para los adolescentes, estamos planteando una hipótesis. (Tula; 2011; p 3).

La función de la hipótesis será guiarnos a lo largo de la investigación, hacia su demostración. En ese camino, puede que tengamos que reformularla, enfrentar de otra manera el problema, pero igual nos va a servir. (Tula; 2011; p 3).

Lo que sigue es la investigación propiamente dicha, según Tula, (2011; p 3). ¿De dónde sacamos los datos, la información que nos sirva para llegar a demostrar la hipótesis? Toda investigación se sirve de fuentes que proveen el material con el cual se va a trabajar. Hay varios tipos de fuentes: personas, instituciones, documentos científicos, archivos, libros. Ustedes van a tener que indagar en no menos de tres (en realidad, cuantas más fuentes utilicen, mejor porque más rigor, más objetividad va a tener el informe).

Es necesario citar cada una de esas fuentes, porque eso garantiza verosimilitud. En caso de entrevistas, lo más relevante de lo que el entrevistado diga se puede referir de manera directa –poniéndolo entre comillas- o indirecta. (Tula; 2011; p 3).

El paso siguiente es la redacción del informe: aquí se debe utilizar lo que se conoce como “superestructura argumentativa”. Es decir, van a tener que exponer el problema, plantear la hipótesis, llevar a cabo una argumentación y al final, decir si se cumple o no la hipótesis que se habían planteado, indica Tula, (2011; p 3).

La meta, de acuerdo a Tula, (2011; p 3), es que todo el informe sirva para quienes lo lean se problematicen, se queden pensando qué pueden hacer al respecto y de alguna manera se comprometan por un mundo mejor. Si esto se da, habremos cumplido uno de los mandatos fundamentales del periodismo: que el revelamiento de la verdad sirva al bien común. Y que ustedes hayan sido capaces de pensar, de hacerse y hacer preguntas que después les sirvan a otros.

2.2 Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres

En el año 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada en Kobe, Hyogo, Japón, aprobó en el Marco de Acción 2005-2015 denomi-

nado “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres” Este marco de acción identifica la educación como un aspecto fundamental en la creación de una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel y propone entre otras cosas; “promover la inclusión de nociones de gestión del riesgo de desastre”. (*Chica; 2009*).

Según Allan Lavell (2009; p 2), el tema de la intervención en el problema de los desastres ha transitado durante los últimos 15 años de una fuerte orientación a favor de los preparativos y la respuesta a solo desastres, hacía una orientación guiada, mas bien, por el reconocimiento del riesgo como el sustrato y componente fundamental de los desastres y la intervención en el riesgo.

El campo académico ha relacionado varios enfoques y modelos de desastres y riesgos, iniciando con la pertenencia tradicional de las ciencias básicas, físicas o “duras”, y se ha desarrollado durante las últimas décadas una creciente especialización en el seno de disciplinas como la sismología, vulcanología, geología, hidrología, climatología y meteorología. Debido a la investigación en estos campos, se dispone de nuevos conocimientos sobre fenómenos físicos que pueden convertirse en amenazas, así como de mejores herramientas de predicción y monitoreo; es decir, es importante el avance en estas ciencias dedicadas a los fenómenos naturales que pueden desencadenar desastres, pero omiten los demás factores que determinan el riesgo, (*Gellert, 2012; p 2*).

Los desastres son interrupciones graves en el proceso de desarrollo. Pueden alterarlo, frenarlo y obstruirlo, y deben ser considerados como variables de trabajo, junto a los factores políticos y sociales. La reducción del riesgo de desastres es una estrategia fundamental para el desarrollo, y la gestión del riesgos de desastres es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. (*INDECI, 2009; p 5*).

El conocimiento y entendimiento del origen y ocurrencia de los fenómenos, su distribución espacial y temporal en el territorio, su significado en términos de impacto sobre las personas y los elementos expuestos, la identificación de los procesos territoriales y sectoriales que contribuyen a la generación del riesgo, y las posibles consecuencias sociales y económicas son, entre muchos otros, aspectos que se deben resolver a través de los estudios específicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo como base para la toma de decisión en el ordenamiento territorial. (Chica; 2009, p18).

2.2.1 Marco Legal

En base a la Constitución Política de la República de Guatemala el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común, garantizando a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Establecidos en los artículo 1 y 2 de la misma. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción así como la integridad y la seguridad de la persona. Según el artículo 3 de la Constitución.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres fue creada en el año de 1996, integrada por dependencias del sector público y del sector privado, teniendo como finalidad: a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional; b) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorarla capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines; c) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional. e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y línea vitales en casos de desastres, según el decreto ley 109-96, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Estableciendo en el Artículo 4. Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado.

Los Organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de este y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres. Las personas naturales o jurídicas, entidades particulares y de servicio lo realizarán conforme su competencia y especialidad. En el proceso de atención de los efectos de los desastres, todas las instituciones antes indicadas deben prestar la colaboración que de acuerdo con esta ley les sea requerida.

El Artículo 60 del Acuerdo Gubernativo 49-2012, establece la Coordinación Interinstitucional. Para la consecución de las finalidades que la ley establece la CONRED constituye, en materia de desastres naturales o provocados, el centro de interrelación institucional con los órganos, entidades autónomas y descentralizadas del Estado, con organismos internacionales y con las instituciones de naturaleza privada que operan a nivel nacional.

En su relación con entidades regionales, departamentales, municipales y locales, la comunicación se establecerá a través de procedimientos intermediados por las correspondientes coordinadoras, excepto cuando por situaciones de emergencia sea necesario hacerlo directamente.

La metodología para la Coordinación se encuentra en el Artículo 61 de este reglamento establece la coordinación de todas las actividades de preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, se efectuará de conformidad con lo establecido en los planes y manuales que se establezcan para el efecto, aprobados y difundidos por la Secretaría Ejecutiva.

Todas las instituciones, entidades, organizaciones y personas que integran los diferentes niveles de la CONRED están obligadas a proporcionar toda la información relevante para el cumplimiento de sus finalidades, de acuerdo al nivel que les corresponda. Toda la información deberá ser almacenada en una base de datos apropiada, según el Artículo 63 del Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

En el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones de la República de Guatemala, establece en el artículo 31, capítulo V que “en las estaciones de radio y de televisión es obligatorio transmitir preferentemente y sin costo alguno los boletines del gobierno de la República que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, con la conservación del orden público o con medidas encaminadas a prevenir o remediar cualquier calamidad pública”.

2.2.2 Definiciones

Con la intención de visualizar de mejor manera se presentan las definiciones de desastre, que se refiere a la alteración intensa en la personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Así como la interrupción y alteración severa e intensa que trastorna gravemente el funcionamiento normal de una comunidad o sociedad, provocado por un evento físico potencialmente destructor, de origen natural o antrópico, determinado por condiciones de vulnerabilidad latentes en la sociedad, que puede causar importantes pérdidas de vidas humanas, materiales, económicas, productivas o ambientales que amenaza la forma de subsistencia y desarrollo de un territorio, comunidad, grupo de personas y ecosistemas. (*Glosario CONRED; 2012*).

La amenaza es un fenómeno o evento potencialmente destructor o peligroso, de origen natural o producido por la actividad humana (antrópico), que puede causar muertes, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenazar los medios de subsistencias de una comunidad o territorio en un determinado período de tiempo. Representando un peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natura, socio-natural o antropogénico, que puede producir efectos, riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, se se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. (*Glosario CONRED; 2012*).

Según el documento *“La Vulnerabilidad asociada a los Desastres Un Marco Conceptual para Guatemala”*, CONRED (2012; p 5). La Vulnerabilidad es una condición de fragilidad o susceptibilidad construida histórica y socialmente, determinada por factores socioculturales y ambientales, asociados al desarrollo que caracteriza y predispone a un individuo o sociedad a sufrir daños en caso del impacto de un fenómeno natural, amenaza socio natural o antropogénica afectando su capacidad de recuperación.

La vulnerabilidad física: Se refiere a la localización de la población en zona de riesgo físico, condición provocada por la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo. Sin embargo esta vulnerabilidad en Guatemala, trasciende a la condición de pobreza, pues existen viviendas lujosas ubicadas en zonas de alto riesgo. Toda esta vulnerabilidad va asociada a la falta de un ordenamiento territorial en los niveles local, municipal, departamental y nacional, a pesar de la obligatoriedad establecida en el Código Municipal.

En la Vulnerabilidad económica se observa una relación indirecta entre los ingresos económicos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos. Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de desastre (vulnerabilidad de los sectores más necesitados, altos índices de desempleo, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral.) y dificulta el proceso de recuperación y reconstrucción. *“La Vulnerabilidad asociada a los Desastres Un Marco Conceptual para Guatemala”*, (CONRED, 2012; p 5). La vulnerabilidad social se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres, asimismo su capital social es insuficiente para lograr alianzas que permitan su recuperación. En cuanto a la vulnerabilidad técnica se puede referir a las inadecuadas técnicas de construcción de viviendas, edificios e infraestructura básica utilizadas en áreas de riesgo (incapacidad de control y manejo de las tecnologías frente a los riesgos). *“La Vulnerabilidad asociada a los Desastres Un Marco Conceptual para Guatemala”*, (CONRED, 2012; p 6).

La vulnerabilidad educativa se refiere a las altas tasas de analfabetismo, niveles bajos de escolaridad, falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre (conocimiento de las realidades locales y regionales para hacer frente a los problemas).

También define la Vulnerabilidad ambiental la cual se relacionada con la pérdida de la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza, por la dominación por destrucción. (Vulnerabilidad de los ecosistemas frente a los efectos directos o indirectos de la acción humana, y por otra, altos riesgos para las comunidades que los explotan o habitan). *“La Vulnerabilidad asociada a los Desastres Un Marco Conceptual para Guatemala”, (CONRED, 2012; p 6).*

El documento *“La Vulnerabilidad asociada a los Desastres Un Marco Conceptual para Guatemala”, CONRED (2012; p 6)* define la Vulnerabilidad institucional como la obsolescencia y rigidez de las instituciones, en las cuales la burocracia, la prevalencia de la decisión política y el dominio de criterios personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente y demoran el tratamiento de los riesgos o sus efectos. Por último la Vulnerabilidad política, definiéndose como la concentración de la toma de decisiones, centralismo en la organización gubernamental y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios, lo que impide afrontar los problemas,

El riesgo a los desastres es la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas a causa de un desastre (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de las interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad a las cuales está expuesta una comunidad. (*Glosario CONRED; 2012*).

La gestión de riesgo a los desastres es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunida-

des para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales, de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. (*Glosario CONRED; 2012*).

La gestión prospectiva evita la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad a través de la intervención de procesos territoriales y sectoriales generadores de riesgo. La planificación territorial y sectorial y la educación forman parte de estas acciones, (Chica; 2009, p 20).

La gestión correctiva busca reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes. Para reducir el riesgo existente, busca llevar a cabo acciones integrales que permitan disminuir el riesgo ya creado por las inadecuadas intervenciones al territorio. Dentro de estas acciones es posible encontrar la realización de obras de mitigación, la reubicación de familias en alto riesgo no mitigable y reforzamiento sísmico, entre otros. (Chica; 2009, p 20).

La gestión reactiva busca responder de la mejor manera ante situaciones de desastre (preparativos para la emergencia y reconstrucción). Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna. (Miralles, 2009; p 85).

La preparación es el conjunto de actividades que buscan eliminar o reducir la incidencia de eventos, naturales o generados por el ser humano, que potencialmente pueden convertirse en desastres. (*Glosario CONRED; 2012*).

La resiliencia es la capacidad de un sistema, comunidad, sociedad o persona en condiciones de riesgo, a adaptarse a una situación adversa, resistiendo o cambiando su forma de vida, con el fin de alcanzar y mantener su nivel aceptable en su funcionamiento o estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de soportar el cambio, de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados y de adaptarse a una nueva situación, con el fin de lograr una mayor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres. (*Glosario CONRED; 2012*).

2.3 El discurso periodístico en situaciones de desastres

La investigación en comunicación sobre el desempeño de los medios masivos y el periodismo en situaciones de estrés colectivo o emergencia, resulta ser una de las ramas más jóvenes de la indagación en Ciencias Sociales. Estudiosos del tema sitúan hacia el final de la II Guerra Mundial el momento en el que “*la investigación social y el comportamiento de eventos desastrosos comenzó a tener continuidad y a acumular un cuerpo de evidencias, especialmente, sobre la conducta en los períodos de emergencia de desastres*” (Quarantelli; 1987, p3).

De acuerdo a lo anterior, sumado a la limitada visibilidad que estos temas tuvieron en las agendas de gobiernos y entidades de cooperación internacional durante la mayor parte del siglo XX, es mucho lo que permanece sin explicar en relación con la conducta de los medios en situaciones de emergencias provocadas por riesgos no manejados, conflictos internacionales, no internacionales, internos, etc. Lo único cierto es que los valores personales y profesionales de los reporteros, se ponen a prueba en situaciones de emergencia. En este sentido, resultan del mayor interés las reflexiones acerca de la forma en que el periodismo de cada región se ha desempeñado durante el cubrimiento de los procesos de Gestión del Riesgo y emergencias de todo tipo, en particular, frente a la coyuntura internacional que se vive en estos temas. (Obregón; 2009; p21).

Los valores que fundamentan el quehacer periodístico, permite entender con claridad el interés que despiertan los sucesos relacionados con desastres. En efecto, diversos estudios han enfatizado que algunos de los criterios que guían la construcción de noticias son: inmediatez, dramatización, novedad, acceso institucionalizado y simplificación. (Greer, 2003). De hecho Hall et al (1978) plantean que los valores dominantes de las noticias incluyen eventos inesperados y dramáticos, consecuencias negativas, tragedias humanas, personajes de la élite y temas recurrentes.

Según Salgado Andrade (2007), la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emana de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista nin-

guna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tantas personas así como el seguimiento de noticias en prensa y televisión.

Como género, el discurso periodístico suele agruparse en tres grandes subgéneros: informativos, interpretativos y de opinión. A lo cual hay que hacer algunas precisiones, pese a la inobjetable distinción entre unos y otros existen varias condiciones que lo pone en entre dicho. De hecho, todos los géneros de la prensa podrían catalogarse como informativos, puesto que dan forma a una visión de la realidad a través de un discurso, sea una nota informativa, crónica, entrevista, editorial, ensayo, etc. De tal manera carece de validez la propuesta de reducir a la categoría de noticia y crónica, así de la misma manera todos los géneros están autorizados a formar parte de la nómina de opinión puesto que cada nota, crónica, entrevista, reportaje, ensayo, etc., es imposible eliminar la opinión de quien la escribe; indica Salgado, (2007).

El desarrollo de las técnicas de telecomunicaciones (especialmente la telefonía, la radio, la televisión y el uso de ordenadores) hacen posible que los sentidos del hombre extiendan su alcance alrededor del mundo.

Cada uno de los sistemas de telecomunicaciones resulta más adecuado para un determinado tipo de información, por ejemplo: para la información sonora: voz humana y música, lo más usual es el teléfono y la radiodifusión; para el envío de información escrita el telégrafo, el teletipo, teléfono, telefax, mensajes de texto y correo electrónico. El sistema universalmente extendido de transmisión de imágenes animadas es la televisión.

Los sistemas de transmisión constan de dispositivos e instalaciones que cumplen distintas funciones, por ejemplo: unos son generadores de la señal, otras son repetidoras o ampliadores de la potencia, o correctores de distorsiones, decodificadores, etcétera.

Es importante resaltar lo establecido en la Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo elaborado por la Estrategia Internacional de de Reducción de Riesgo

a Desastres, define en la segunda prioridad de acción la cual es “*Mejorar la información sobre los riesgos y la alerta temprana*” en la tarea 2.4 en la cual deben desarrollar mecanismos de comunicación y difusión de la alerta temprana y de la información sobre el riesgo de desastre, teniendo como objeto reforzar esos mecanismos de difusión. (EIRD, 2005).

2.3.1 Marco de Acción de Hyogo

Una característica importante del MAH es su carácter no vinculante desde el punto de vista jurídico, lo que permite establecer un conjunto bien fundamentado de requisitos técnicos y organizativos para la reducción de los riesgos de desastre, mientras que se deja en manos de los gobiernos y de organizaciones relevantes la decisión sobre los detalles de su implementación, en función de sus necesidades y capacidades. Las responsabilidades de implementación y seguimiento están definidas para los diferentes actores, en particular los estados, las organizaciones regionales e instituciones internacionales y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD, 2005). La responsabilidad fundamental recae en los estados, pero también es de vital importancia un entorno internacional de apoyo que lo haga posible.

Una comunicación eficaz de la información sobre el riesgo de desastres, incluida la alerta temprana, permite a las personas llevar a cabo acciones para reducir sus riesgos y salvaguardar su vida y sus medios de subsistencia. Las estrategias eficaces de comunicación y difusión para la reducción del riesgo garantizan que la información sea inteligible y llegue a tiempo a todos aquellos que la necesitan para adoptar decisiones acertadas. (EIRD, 2005).

Según Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD, 2005), para una comunicación eficaz de las alertas, éstas deben ser breves, simples y precisas; brindar información oportuna sobre la situación de peligro; establecer qué acciones deben emprenderse para reducir la pérdida de vidas, las lesiones y los daños en los bienes; explicar las consecuencias de hacer caso omiso de la alerta, retroalimentar a quienes adoptan las decisiones operativas sobre el grado de cumplimiento público de la alerta; tener un contexto personal; contener verbos activos; y repetir la información importante de forma regular.

De las palabras a la acción: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015. (2007), establece los procedimientos para desarrollar procesos eficaces de comunicación y difusión de alertas, es necesario comenzar por la evaluación de las capacidades existentes tales como la identificación de las organizaciones y agencias y demás grupos interesados implicados en la comunicación y la difusión de la alerta, e invitarles a participar en el proceso, crear una tabla o “matriz”, para realizar un mapeo de los grupos interesados, sus funciones y responsabilidades y sus áreas de interacción, identificar deficiencias en los servicios de comunicación y en la coordinación de los servicios de comunicación y difusión.

Desarrollar planes para mejorar la comunicación entre los grupos interesados, y la adopción de decisiones relacionadas con las alertas y los sistemas de alerta temprana, entre las diferentes agencias gubernamentales y no gubernamentales, desarrollar junto con las agencias y las organizaciones una estrategia, y un plan de acción relacionado, para la comunicación y la difusión del riesgo, que esté bien coordinada con los planes de respuesta, que refleje los valores y los intereses de la comunidad y que incluya plenamente a las mujeres; debatir sobre el plan de las agencias relevantes.

Obtener una revisión independiente y recabar la financiación y el despliegue del gobierno; apoyar los procesos de comunicación y difusión de la alerta, es necesario hacer que se respete la cadena de diseminación de la alerta a través de la política o la legislación del gobierno, facultando a las autoridades reconocidas para difundir los mensajes de alerta, definir las funciones y las responsabilidades de los centros regionales o transfronterizos de alerta temprana, incluyendo la difusión de alertas a países vecinos; identificar y designar grupos de voluntarios para recibir y difundir de manera amplia las alertas de las amenazas entre las comunidades expuestas, en especial en zonas rurales, y garantizar al mismo tiempo la inclusión de las mujeres en la iniciativa. *De las palabras a la acción: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015. (2007)*.

Promover “equipo de trabajo” de grupos interesados que puedan actuar como coaliciones para la comunicación de los riesgos, y que puedan participar tanto en la concientización del riesgo correctivo en el programa más amplio de RRD, desarrollar

sistemas de evaluación para mejorar la coordinación de las acciones de gestión del riesgo de desastres y promover la apropiación. *De las palabras a la acción: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.* (2007).

Para instalar sistemas eficaces de comunicación de alerta temprana, es necesario: Ajustar los sistemas a las necesidades de cada comunidad (por ejemplo, además de la televisión y la radio hace uso de sirenas y banderas de alerta o mensajeros, hombres o mujeres, para las comunidades distantes). Garantizar que toda la población tenga acceso a las tecnologías de la comunicación, incluyendo las personas que sólo están en determinadas épocas y las que viven en lugares remotos; utilizar múltiples medios de comunicación para difundir la alerta (por ejemplo, tanto los medios de comunicación de masas como los medios de comunicación informal). *De las palabras a la acción: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.* (2007).

Para garantizar que se entiendan los mensajes de alerta temprana, es necesario: ajustar las alertas y los mensajes de advertencia a las necesidades específicas de las personas en riesgo (por ejemplo, reconociendo los diversos orígenes culturales, sociales, lingüísticos, educativos y de género). Difundir alertas y mensajes de advertencia específicos desde el punto de vista geográfico, para garantizar que las alertas se centren en quienes se encuentren en situación de riesgo; difundir alertas reconocibles y coherentes a lo largo del tiempo e incluir acciones de seguimiento cuando sea necesario. Informar a la comunidad cuando la amenaza haya cesado, llevar a cabo un estudio sobre cómo las personas acceden a los mensajes de alerta temprana y los interpretan. Incorporar los hallazgos a los formatos de los mensajes y a los procesos de difusión. *De las palabras a la acción: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.* (2007).

2.3.2 Estrategia Nacional para la implementación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala

La Estrategia Nacional pretenden orientar el la acción nacional para reducir la vulnerabilidad de la población. Contienen con una serie de propuestas específicas de gestión integral de riesgo que se enfatizan en los campos del conocimiento, la aplicación del marco normativo para la seguridad humana, la inversión, la gestión local,

la preparación para emergencias y la recuperación, entre otras. Se estructura con la terminología y el enfoque que en la actualidad se impulsa desde la Secretaría Ejecutiva de CONRED referente a la reducción de riesgo de desastres y refleja los compromisos que el país ha asumido a nivel nacional como internacional.

Partiendo de la complejidad que implica la gestión integral de riesgo, esta Estrategia Nacional elaborada con base en las condiciones adversas del territorio y de las experiencias (emergencias y desastres) que ha sufrido el país, cumple con las expectativas de reducción de riesgo de desastres y marca la ruta a seguir para lograr el desarrollo seguro y sostenible.

Los principales aportes para este documento han sido tomados del trabajo de las comisiones específicas que forman la Mesa Nacional de Diálogo para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres –MNDGRRD- así como de los valiosos aportes recogidos en una serie de eventos desarrollados en distintas regiones del país como mecanismo de enriquecimiento y socialización. De manera que este documento es la síntesis de un trabajo de orden técnico especializado que se combina con el enriquecimiento desde los puntos de vista de distintos sectores e incluye los enfoques más actualizados que en el ámbito se conocen y que están en consonancia con los marcos internacionales de los que Guatemala hace parte. *Estrategia Nacional para la implementación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala, (CONRED, 2012).*

Se cuenta con un conjunto de acciones recomendadas para la descentralización institucional a favor de la gestión de reducción de riesgo a desastres. Entre las cuales se encuentra la socialización de la estrategia mediante cabildeo con autoridades locales, monitorear y evaluar la implementación de la estrategia y dentro de las cuales los medios de comunicación por participes del proceso.

2.4 Construcción mediática de la Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres

Los medios de comunicación son centrales en las sociedades contemporáneas no solamente por su enorme capacidad de penetración, sino por la evidente incidencia que tienen en las formas en que los ciudadanos construyen su idea del mundo.

La mayor parte de los eventos que relatan los medios de comunicación están fuera del alcance de la experiencia social directa de lectores, televidentes, oyentes e internautas; lo cual hace que los medios tengan una influencia tan marcada a la hora de configurar sus imaginarios acerca de esas realidades que no pueden presenciar de forma directa. (Miralles, 2009; p 19).

En cuanto a la construcción de representaciones del mundo desde la perspectiva de los medios de comunicación, existen dos vertientes de discusión que interesa destacar, una de ellas es el discurso periodístico como una reconstrucción de la realidad o si más bien se trata de un discurso que constituye la realidad. Se habla de discurso porque el periodismo tiene la peculiaridad que no actúa, no produce los hechos, sino que habla de los hechos producidos por otros, afirma Miralles, (2009; p 19).

Al realizar un análisis de los medios de comunicación, se evidencia que el género noticia es al que más se recurre para narrar los hechos relacionados con temas de vulnerabilidad y desastres. Es decir, la información se concentra en el momento del desastre porque es el hecho dramático que se conecta directamente con la esencia de la noticia. *“Existe una tensión allí porque los medios evidentemente quieren acentuar o dramático (lo cual resulta inevitable), ya que la noticia, por definición, es el hecho excepcional, novedoso, impactante, es decir, lo que sale de la norma”*, (Chica, 2008, p 41).

Los comunicadores y periodistas son agentes mediadores clave para la inclusión y fortalecimiento de la prevención como parte de la cultura; es por ello que las acciones en los temas de comunicación y educación se han orientado a posicionar el tema de la Gestión del Riesgo en la agenda periodística y pública, así como a crear espacios de discusión y propuestas sobre el rol de estos actores en la reducción del riesgo. (Chica, 2008, p 41).

Dadas las características particulares de los desastres, no es difícil comprender por qué son objeto de una cobertura prominente y cuál es la razón para que los hechos espectaculares y dramáticos sobresalgan en la orientación de la audiencia. Los académicos resaltan el rol de valores noticiosos antes mencionados, cuando se decide

qué aspectos de la realidad se incluyen en las noticias y cuáles no. Los valores noticiosos ayudan a los profesionales de los medios a construir un conjunto de ideas y presunciones mentales acerca de si una historia puede ser valiosa o no. De hecho, la cobertura del riesgo para estar estructurada por los valores noticiosos. (Miralles, 2009, p 21).

En cuanto a la gestión del riesgo a desastres, sigue pendiente el tema del aprendizaje recíproco que las instituciones de servicio social y los medios informativos pueden generar. En efecto, estudios como el conducido por Hartz y Chappelen 1997 encontraron que “los científicos mantenían algunas opiniones muy negativas acerca de los periodistas. Noventa por ciento de los científicos encuestados creyeron que pocos periodistas entendían la naturaleza de la ciencia y tecnología” (Mc Carthy, et al, 2008, p376).

A partir de los avances científicos y tecnológicos, los medios de comunicación masiva ocupan un lugar privilegiado en el recuento de las fuentes naturales a través de las cuales se forma la opinión pública moderna; este proceso continúa cambiando en forma acelerada en virtud de los constantes desarrollo de nuevas tecnologías, particularmente las asociadas con comunicación satelital e Internet. En ese sentido, existe una fuerte tendencia a asociar opinión pública con opinión publicada o socializada en los medios, dado el inmenso poder de penetración que tienen y su influencia en lo que los sociólogos del conocimiento llamaron -en los años sesenta del siglo pasado- “la construcción social de la realidad” (Berger y Luckmann, 1967).

Capítulo 3

3. Marco Metodológico

3.1 Método o tipo de investigación

La investigación descriptiva según Van Dalen, (1981), consiste en llegar a conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción de las actividades, objetos, procesos y personas. El objetivo es la adquisición de datos objetivos, precisos y sistemáticos que pueden usarse en promedios, frecuencias y cálculos estadísticos similares.

El método histórico describe lo que era o lo que fue. El proceso de ésta comprende la investigación, el registro, el análisis y la interpretación con el propósito de descubrir generalizaciones que puedan ser útiles para la comprensión del pasado y tratar de entender el presente. (*Van Dalen; 1981*).

El método deductivo es el razonamiento que parte de un marco general de referencia hacia algo en particular. Este método se utiliza para el deducir de lo general a lo específico o de lo universal a lo individual. Se basa en el silogismo que tiene dos premisas y una conclusión. La deducción es un método de investigación que parte de un principio o regla general, para estudiar un caso y encontrarle la posible solución. (*Vásquez; 2004*).

3.2 Objetivos

Objetivo General

- Determinar la existencia de espacios informativos en el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en la programación de los canales de televisión (por cable) en Guatemala para que la población tome medidas preventivas y puedan salvar vidas humanas ante un desastre inminente.

Objetivos Específicos

1. Establecer la contribución en materia informativa de los canales de televisión cerrada como medios de comunicación, en la gestión de reducción de riesgos a desastres.
2. Analizar los contenidos de la programación transmitida por los canales de televisión cerrados en las etapas de la gestión de riesgo.
3. Detectar la percepción de la población sobre la contribución de los canales de televisión cerrada en la gestión de riesgo.
4. Realizar en base a los resultados, la propuesta de una estrategia para involucrar a los canales de televisión cerrada en el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en los medios de comunicación cerrada.

3.3 Técnicas

Las técnicas utilizadas para realizar la investigación fueron la recolección de datos bibliográficos, encuestas, entrevista y monitoreo. Así como efectuar un monitoreo de la programación de los canales de televisión cerrada.

3.4 Instrumentos

- Fichas bibliográficas
- Guía de entrevista estructurada
- Cuestionario
- Guías de observación para monitoreo
- Fichas de vaciado de datos

3.5 Población

- 180 Residentes del Condominio “Residenciales del Sur”, zona 12 de la Ciudad Capital.
- Dos Editores del canal de televisión cerrada “Guatevisión”.
- Un Editor del canal de televisión cerrada “Canal Antigua”

3.6 Muestra

La muestra fue no probabilística intencional para el monitoreo de los canales de televisión cerrada por una semana en horarios que se detallan en las fichas de monitoreo.

Se tomó como muestra el condominio “Residenciales del Sur”, ya que el 95% de los apartamentos cuentan con servicio de cable o televisión cerrada. Dicho Residencial cuenta con 45 apartamentos con un promedio de 4 personas por familia, siendo un total aproximado de 180 personas de las cuales el 50% son adultos, por esa razón se toma la muestra de 90 personas para ser encuestadas, es decir el 50% de la población seleccionada.

Se entrevistó a los editores de los noticieros de los canales de televisión cerrada, por la incidencia que ellos tienen en los temas a tratar en las diferentes ediciones. Los Editores Pablo Alvarado y Josué Orellana encargados de redacción y edición del Noticiero “Guatevisión”, del canal de televisión cerrada, y el editor Rubén Alejandro Donis del Noticiero del canal de televisión cerrada “Canal Antigua”, para saber si dentro de su programación incluyen el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres.

3.7 Procedimiento

Para realizar la presente investigación como primer paso se identificaron los dos canales de televisión cerrada y cuya cobertura fuera a nivel nacional, los cuales fueron estudiados.

El siguiente paso fue realizar el monitoreo de la programación de los canales en los meses de octubre, noviembre de 2013. Estos dos canales de televisión cerrada fueron monitoreados durante una semana en los horarios de de 13:00 a 14:00 horas, el segundo horario de 18:00 a 19:00 horas y de 21:00 a 22:00 durante la transmisión de los noticieros, considerados los horarios por ser el espacio informativo de los canales de televisión cerrada, como se muestra en el anexo 2.

Posteriormente se verificaron los resultados del monitoreo se elaboró una guía de entrevistas de cinco preguntas, la misma fue aplicada personalmente a los editores del canal de televisión cerrada “Guatevisión” y vía telefónica al editor de “Canal Antigua”, quienes tienen a su cargo la redacción y edición de los noticieros.

Capítulo 4

Análisis de resultados

4.1 Resultados del monitoreo de los dos canales de televisión cerrada.

En base a los objetivos planteados en la presente investigación, se realizó un monitoreo en la programación en los canales de televisión cerrada “Guatevisión” y “Canal Antigua” en diferentes horarios de mayor audiencia.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2013 se realizó el monitoreo del canal de televisión cerrada “Guatevisión”. En el mes de enero de 2014 se monitoreó la programación del canal de televisión cerrada “Canal Antigua”. Ambas con cobertura a nivel nacional. Para realizar dicho análisis, fue utilizada una ficha como guía del monitoreo de la programación para saber si dentro de la misma incluían mensajes de gestión de riesgo a desastres.

El vaciado de datos se realizó por cada uno de los canales de televisión cerrada, la guía de monitoreo en distintos días y horarios, específicamente durante la programación de los noticieros de dichos canales. Luego de realizar el análisis de los datos en las guías de monitoreo se obtuvieron los siguientes resultados.

Monitoreo del Noticiero “Guatevisión”

Cuadro 1

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
21/Oct/2013	13:00 a 14:00	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
22/Oct/2013	13:00 a 14:00	Noticiero Guatevisión	Condiciones normales de lluvia	Sin notas o mensajes informativos
23/Oct/2013	13:00 a 14:00	Noticiero Guatevisión	Hundimiento en el kilómetro 189 en carretera entre Retalhuleu y Quetzaltenango	Sin notas o mensajes informativos
24/Oct/2013	13:00 a 14:00	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
25/Oct/2013	13:00 a 14:00	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Cuadro 2

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
21/Oct/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
22/Oct/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticiero Guatevisión	Monitoreo de sistema de baja presión	Sin notas o mensajes informativos
23/Oct/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticiero Guatevisión	500 familias en riesgo por el desbordamiento del río Platanitos	Sin notas o mensajes informativos
24/Oct/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticiero Guatevisión	Derrumbe en camino que comunica al caserío Tunajá, Joyabaj	Sin notas o mensajes informativos
25/Oct/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Cuadro 3

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
21/Oct/2013	21:00 a 22:00 horas	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
22/Oct/2013	21:00 a 22:00 horas	Noticiero Guatevisión	Condiciones normales de lluvia	Sin notas o mensajes informativos
23/Oct/2013	21:00 a 22:00 horas	Noticiero Guatevisión	Huracán Raymon se debilita	Sin notas o mensajes informativos
24/Oct/2013	21:00 a 22:00 horas	Noticiero Guatevisión	Inundaciones y deslaves en Totonicapán (San Andrés Xejul y San Cristóbal)	Sin notas o mensajes informativos
25/Oct/2013	21:00 a 22:00 horas	Noticiero Guatevisión	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Resultados:

De la semana del 21 al 25 de octubre se realizó la observación de la programación del canal de televisión cerrada “Guatevisión”, en los cuales se analizó que no transmitieron dentro de su programación segmentos relacionados a la gestión de riesgo a desastres, a excepción de ocho eventos de emergencia, reflejados en los cuadros 1, 2 y 3.

Monitoreo del Noticiero “Canal Antigua”

Cuadro 4

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
5/Nov/2013	13:00 a 14:00	Noticias a la 1:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
6/Nov/2013	13:00 a 14:00	Noticias a la 1:00 P.M.	Condiciones normales de lluvia	Sin notas o mensajes informativos
7/Nov /2013	13:00 a 14:00	Noticias a la 1:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
8/Nov/2013	13:00 a 14:00	Noticias a la 1:00 P.M.	Descenso de temperatura	Sin notas o mensajes informativos
9/Nov/2013	13:00 a 14:00	Noticias a la 1:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Cuadro 5

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
5/Nov/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticias a las 6:00 P.M.	Descenso de temperatura	Sin notas o mensajes informativos
6/Nov/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticias a las 6:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
7/Nov /2013	18:00 a 19:00 horas	Noticias a las 6:00 P.M.	Descenso de temperatura	Sin notas o mensajes informativos
8/Nov/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticias a las 6:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
9/Nov/2013	18:00 a 19:00 horas	Noticias a las 6:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Cuadro 6

FECHA	HORA	PROGRAMA	NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EMERGENCIA O DESASTRES	NOTAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN)
5/Nov/2013	22:00 a 23:00 horas	Noticias a las 10:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
6/Nov/2013	22:00 a 23:00 horas	Noticias a las 10:00 P.M.	Frente frío y fuertes viento	Sin notas o mensajes informativos
7/Nov /2013	22:00 a 23:00 horas	Noticias a las 10:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
8/Nov/2013	22:00 a 23:00 horas	Noticias a las 10:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos
9/Nov/2013	22:00 a 23:00 horas	Noticias a las 10:00 P.M.	Sin noticias notables	Sin notas o mensajes informativos

Resultados:

De la semana del 5 al 9 de noviembre de 2013 se realizó la observación de la programación del canal de televisión cerrada “Canal Antigua”, en los cuales se analizó que no transmitieron dentro de su programación segmentos relacionados a la gestión de riesgo a desastres, únicamente la cobertura noticiosa de 5 eventos de emergencia como lo muestran los cuadros 4, 5 y 6.

4.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los editores de los canales de televisión cerrada.

Para verificar los resultados obtenidos en el monitoreo de la programación de los canales de televisión cerrada. Se realizó una entrevista a editores de los dos medios televisivos. Para lo cual se elaboró una guía de entrevista que contenía cinco preguntas relacionadas con el tema objeto de estudio.

Para efectos de realizar la presentación de los resultados obtenidos, se consolidaron las respuestas de las personas entrevistadas

Los Editores Pablo Alvarado y Josué Orellana encargados de redacción y edición del Noticiero “Guatevisión”, del canal de televisión cerrada, para conocer si dentro de su programación incluyen el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres.

El editor Rubén Alejandro Donis encargado de edición del Noticiero “Canal Antigua”, del canal de televisión cerrada, para saber si dentro de su programación incluyen el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres.

Al consultarles sobre la cobertura del canal de televisión cerrada “Guatevisión”, respondieron que tiene cobertura en la Ciudad Capital y los departamentos por señal de televisión cerrada y televisión abierta. En cuanto a la cobertura del canal de televisión cerrada “Canal Antigua”, respondieron que tiene cobertura en la Ciudad Capital y el 60% del interior del país por señal de televisión cerrada.

En el segundo cuestionamiento, “Guatevisión” indicó que no incluye el tema de Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres dentro de la programación habitual, únicamente al presentarse un evento por cambio climático.

En “Canal Antigua” la segunda pregunta indicó que el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres es incluida dentro de la programación habitual, únicamente al presentarse notas de emergencia que afecten a determinado grupo en el país.

Los editores de “Guatevisión” consideran que el tema es importante para crear conciencia en la población e informarles de cómo actuar en caso de emergencia o desastre. El señor Donis considera que el tema es importante para evitar situaciones de alto riesgo que afecten directamente a la población.

En los últimos dos meses octubre y noviembre de 2013, no han difundido mensajes de gestión de reducción de riesgo a desastres dentro de su programación. Únicamente incluyen el tema dentro del noticiero al recibir boletines del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – SE CONRED-.

El contenido difundido a través del canal de televisión cerrada “Guatevisión” es referente a las medidas de prevención por época fría, lluvias e incendios forestales en el territorio nacional.

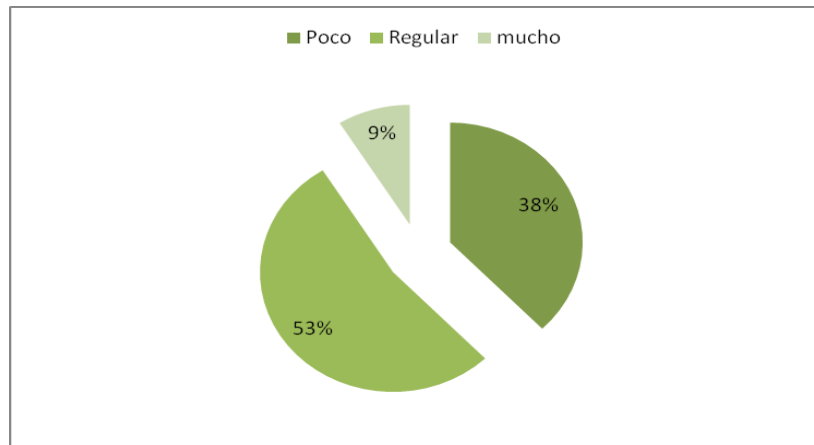
En los últimos meses han difundido mensajes de prevención, así como las recomendaciones de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – SE CONRED-.

4.3 Resultados de la encuesta realizada a los Residentes del Condominio “Residenciales del Sur”, zona 12 de la Ciudad Capital.

Análisis estadístico

Gráfico 1

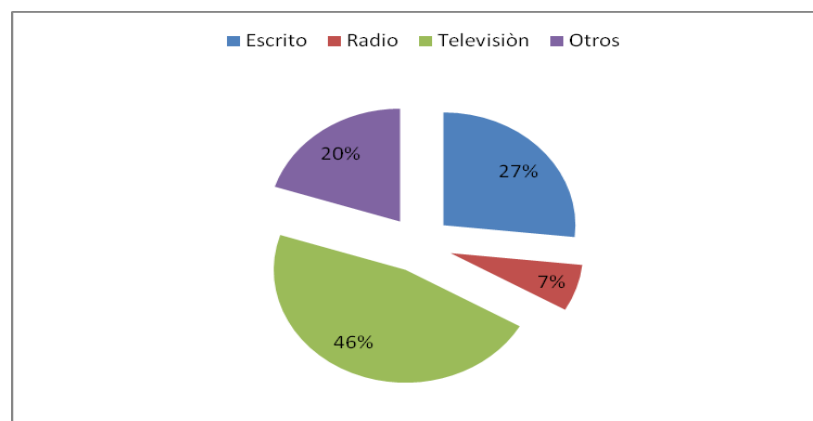
¿Qué sabe del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres?



La presente gráfica muestra que el 53% de la muestra tiene conocimiento regular del tema de Gestión de Reducción de Riesgo y un 38% conoce poco, lo cual refleja que se debe difundir más el tema en los medios de comunicación y explicar que es la gestión de riesgo a desastres.

Gráfico 2

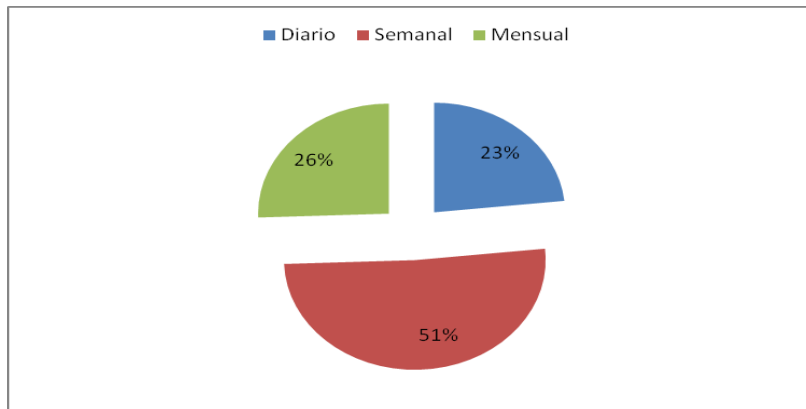
¿A través de qué medio de comunicación se ha informado del tema?



El 46% de la población encuestada conoce el tema a través del medio de comunicación televisivo, eso incide que la televisión si divulga información sobre el tema, sin embargo solo se da a nivel noticioso.

Gráfico 3

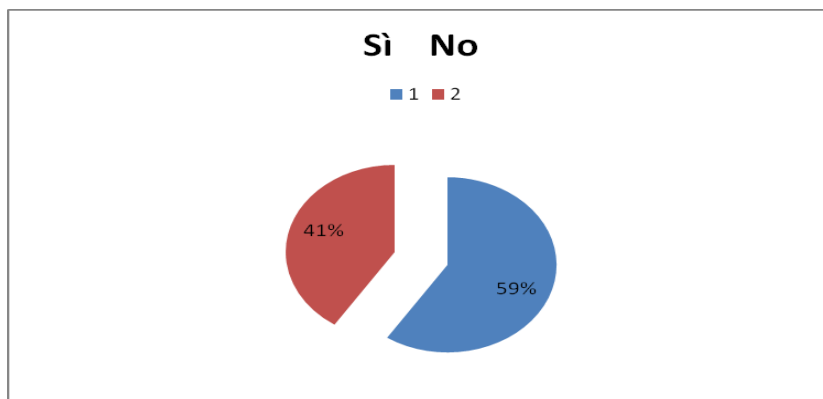
¿Con qué frecuencia cree usted que debería difundirse el tema de gestión de riesgo a desastres en los medios de comunicación?



Las personas encuestadas consideran que los medios de comunicación deberían difundir el tema de gestión de riesgo a desastres semanalmente en un 51%, otro sector respondió en un 26% que la temporalidad debería ser diaria y un 23% concluyó que la difusión debería ser mensual. Lo que demuestra que la mayoría están interesados en conocer el tema con mayor frecuencia.

Gráfico 4

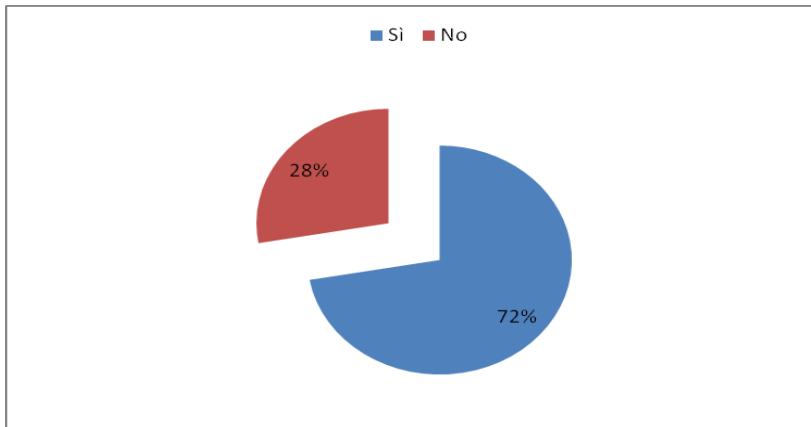
¿Ha observado que en los canales de televisión cerrada, difunden el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres?



Un 61% de la muestra encuestada asevera que no se difunde el tema por medio de los canales de televisión cerrada y un 39% considera que sí transmiten el tema en los segmentos de noticias.

Gráfico 5

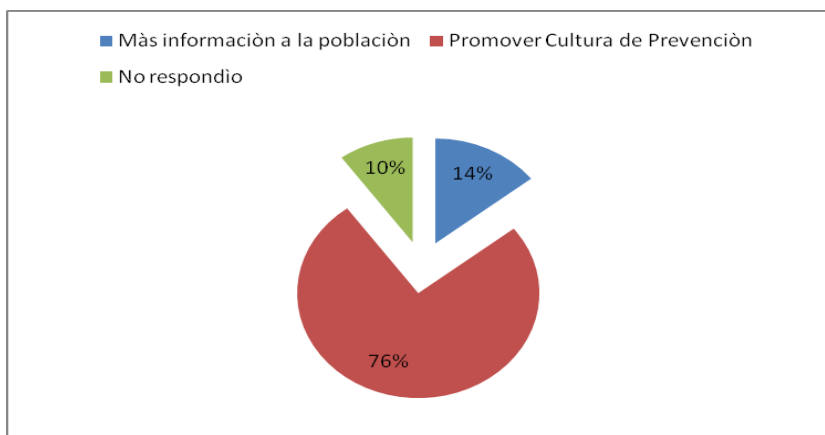
¿Cree que debería mejorar la programación en la cual incluya el tema?



El 72% de la población encuestada respondió que si deberían incluir el tema de Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres dentro de su programación habitual, mientras que un 28% consideró que la programación es la adecuada.

Gráfico 6

Si respondió sí, a la pregunta anterior, explique de qué forma:



La población encuestada que respondió Sí en el cuestionamiento cinco, afirma en un 76% que se debe de promover la cultura de prevención.

4.4 Propuesta de Estrategia de Comunicación

1. Presentación

La estrategia de comunicación busca impulsar los procesos de comunicación en el tema de gestión integral de reducción de riesgo a desastres, logrando la participación de los comunicadores a través del fortalecimiento de misión de informativa, educativa y de divulgación en acciones encaminadas a la reducción del riesgo y al desarrollo sostenible.

Entre las acciones que se plantea, el componente de formación tiene como finalidad el fortalecimiento de capacidades de los comunicadores sociales de las instituciones del Estado y de las Organizaciones no gubernamentales, así como el componente de información pretende impulsar la divulgación y promoción de la gestión integral de reducción de riesgo de desastres, elaborando una propuesta de generación de productos comunicacionales de diversa índole los cuales deben de estar ligados a los planes de acción estratégica que logre construir el grupo de comunicadores sociales.

Sin embargo, hay un déficit de información en torno al tema y de los procesos de interacción las instituciones y los comunicadores sociales. Las implicaciones comunicativas en las dinámicas sociales tienen lugar en los proyectos relacionados con la problemática informativa. Dado que se trata de un tema emergente, la estrategia contribuirá a profundizar en el aporte del discurso periodístico en la gestión integral de reducción de riesgo a desastres.

2. Comunicación y Gestión de Riesgo

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia. Su fin supremo es la realización del bien común; que es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Dentro de las finalidades de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado debe “establecer una cultu-

ra de prevención, información, educación en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que considere necesario.

La importancia de una estrategia de comunicación en la cual permita a los comunicadores sociales incluir el tema de la gestión de reducción de riesgos a desastres dentro de la labor periodística; así como realizar acciones como las siguientes:

1. La institución rectora deberá elaborar una guía para comunicadores con enfoque de gestión de riesgo a desastres.
2. Desarrollo de temáticas en cuanto al aporte del comunicador social a la gestión integral de reducción de riesgo a desastres, en temas de prevención, preparación, mitigación, atención, rehabilitación, reconstrucción con transformación.
3. Contribuir con facilitar la incorporación del tema en el discurso periodístico y poder incidir de manera positiva en la población.
4. Estimular la difusión de las acciones interinstitucionales hacia la reducción del riesgo para el desarrollo sostenible.

3. Justificación

La presente propuesta se fundamenta en el artículo 4 de la Ley de CONRED, establece que todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado y dentro de ellas están las personas naturales o jurídicas, entidades particulares y servicios las cuales realizan de acuerdo a su competencia y especialidad.

Los medios de comunicación deben cumplir con el artículo treinta y uno (31) de la Ley de Radiocomunicaciones de la República de Guatemala, el cual establece que “en las estaciones de radio y de televisión es obligatorio transmitir preferentemente y

sin costo alguno los boletines del gobierno de la República que se relacionen con la seguridad o defensa del territorio nacional, con la conservación del orden público o con medidas encaminadas a prevenir o remediar cualquier calamidad pública”.

La propuesta es el resultado de las falencias que tienen los medios de comunicación de televisión cerrada en cuanto a la inclusión del tema de gestión de riesgo a desastres dentro de su programación, que se basan en los resultados de la presente investigación

- Desconocimiento de la gestión de reducción de riesgo a desastres.
- Recurso humano que desconoce del tema.
- Limitadas herramientas de comunicación con los públicos externos
- Carencia de mecanismos que permitan el intercambio de experiencias y las buenas prácticas.
- Las funciones de comunicación se visualizan como acciones de importancia secundaria.

4. Objetivos

Objetivo General

- Fortalecer a los comunicadores sociales en la el tema de gestión integral de reducción de riesgo a desastres e incorporarlo en el trabajo periodístico.

Objetivos Específicos

- Presentar la gestión de reducción del riesgo de manera integral y dejar de visualizarlo como la divulgación sobre las emergencias o notas rojas, como consecuencia de los desastres.
- Proveer una dinámica participativa entre la Dirección de Comunicación Social de la SE CONRED y los medios de comunicación (directivos y equipo de redactores).

- Proporcionar los contenidos de los mensajes de prevención y de acciones en reducción de riesgo por medio del sistema.
- Fomentar el interés en la formación de comunicadores.
- Concientizar a los directivos de los medios para que este enfoque de reducción de riesgo a desastres forme parte de las agendas de los medios desde un enfoque preventivo y educativo.

5. Público meta

Público externo

- Editores de medios de comunicación televisivos, radiales, escritos

6. Imagen deseada

Ser un grupo de comunicadores y organizaciones comprometidas con impulsar la gestión integral de reducción de riesgo de desastres a través de la labor comunicativa, fortaleciendo la misión de informar, educar y divulgar acciones encaminadas a la reducción del riesgo y al desarrollo sostenible.

7. Mensaje clave

Quienes participamos activamente y divulgamos la gestión integral de reducción de riesgo de desastres, somos personas comprometidas con la calidad de vida, con altos valores de solidaridad que nos motivan a impulsar condiciones de desarrollo sostenibles reduciendo el impacto de los desastres en la población guatemalteca.

La negociación colectiva es el espacio de diálogo constructivo que permite trabajar en la difusión de la gestión integral de reducción de riesgo a desastres, en el cual el objetivo principal sea la realización del bien común y la protección de la persona.

8. Tácticas

- Formar e informar a los públicos meta
- Incorporar aliados del sector público y privado
- Trabajar en la formación de los niveles intermedios de las organizaciones y medios de comunicación (periodistas, locutores, publicistas)
- Llevar oportunamente información a las personas clave (redactores, editores, jefes de comunicación social de las dependencias del estado y de las organizaciones no gubernamentales).
- Sustentar los argumentos de la importancia de los comunicadores en la gestión integral de reducción de riesgo de desastres en los tratados y convenios internacionales, políticas y legislación vigente.
- Realización de talleres, foros, diplomados dirigido a comunicadores, jefes de redacción y editores.

9. Voceros

Las personas que realizan la función de voceros, serán las responsables de manifestar ante el público los argumentos sustentados en la política nacional y la legislación vigente en el país, para divulgar el tema de gestión integral de reducción de riesgo a desastres para el desarrollo sostenible.

10. Componentes

Se propone trabajar en dos componentes como se detalla:

- Componente de formación
- Componente de información

Componente de formación

Para el fortalecimiento de capacidades de los comunicadores sociales de las instituciones del Estado y de las organizaciones no gubernamentales en el tema de gestión integral de reducción de riesgo de desastres, es contribuir con la población guatemalteca en la divulgación e información del tema.

Temas de formación

- Foros, talleres o Diplomados en gestión integral de reducción de riesgo de desastre.
- Conocer el manual “Periodistas por la gestión del riesgo de desastres” (Actualizado)
- La comunicación alternativa
- Géneros periodísticos: ¿qué es, cómo se construye, cómo se coloca, divulga con éxito?
- Herramientas / Productos comunicacionales
- Radiodifusión
- Diseño de estrategias y actualización por medios electrónicos

Componente de información / divulgación

Para la divulgación y promoción de la gestión integral de reducción de riesgo de desastres, se elabora la propuesta de generar productos comunicacionales de diversa índole los cuales deben de estar ligados a los planes de acción estratégica que logre construir el grupo de comunicadores sociales.

Se plantea la necesidad de unificar mensajes y argumentos, por ello se propone elaborar talleres temáticos que permitan definir los contenidos generales adecuados para que se incorporen en los distintos productos comunicacionales.

Comunicación personal

- Talleres de comunicadores
- Foros con comunicadores de las instituciones del Estados y organizaciones no gubernamentales.
- Eventos de comunicadores

Comunicación virtual

- Boletín electrónico de las acciones de gestión integral de reducción de riesgo de desastre.
- Campañas informativas

Divulgación masiva

- Plan de relación con la prensa.
 - a. Exposición de expertos en espacios televisivos
 - b. Redacción de artículos y envíos a la prensa
 - c. Generación de noticias positivas con experiencias exitosas
 - d. Spot de radio y televisión
- Actividades de promoción
- Espacio en actividades públicas

11. Ejecución

Primera etapa (debería ejecutarse en tres meses):

- Adecuar la estrategia a una planificación establecida.
- Identificación del público meta.
- Actualización del Manual “Periodistas por la gestión de riesgo de desastres”.
- Preparación de talleres, foros o diplomados presenciales o plataformas virtuales dirigidos a fortalecer las capacidades de los comunicadores sociales.

Segunda etapa (debería consumir dos meses):

- Elaboración de productos comunicacionales (actualizaciones web, volantes, boletines electrónicos, etc.).
- Desarrollo de las actividades de fortalecimiento de capacidades.

Tercera etapa

- Divulgación masiva de mensajes de prevención y de las acciones encaminadas a la gestión integral de reducción de riesgo de desastres fortaleciendo el desarrollo sostenible.

12. Evaluación y Seguimiento

Se recomienda evaluar y darle seguimiento al inicio de la tercera etapa con la finalidad de fortalecer las capacidades. Así mismo institucionalizar el proceso de la gestión estratégica de la comunicación hacia los comunicadores sociales realizar sesiones de evaluación al finalizar el año. El cual proporcionará los insumos necesarios para ajustar y definir acciones que permitan que los representantes de los medios de comunicación avancen en su objetivo de gestionar la comunicación en forma estratégica para incluir el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en su labor comunicativa.

Conclusiones

1. Los medios de televisión cerrada no difunden el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres, porque lo perciben como un hecho noticioso, el cual muestran la vulnerabilidad de la población ante el impacto de un desastre y como el sector público y privado responden hacia esas demandas generadas por el desastre-
2. El desconocimiento de que la gestión de reducción de riesgo a desastres debe ser integral; ya que los medios juegan un papel importante al informar sobre el riesgo correctivo y prospectivo, así como contribuir a la toma de decisiones para el desarrollo seguro y sostenible, por parte del sistema CONRED.
3. La gestión de reducción de riesgo a desastres es una estrategia que debe ser integral, la cual conlleva procesos de preparación, prevención, mitigación, generación de conocimientos para la toma de decisiones de tipo político y táctico para el desarrollo sostenible, en el cual la información es fundamental para generar espacios de dialogo a nivel territorial, sectorial y político el cual no se visualiza en los medios de comunicación televisivo ya que los eventos mediáticos son más reconocidos por intereses particulares de la agenda de los medios.
4. Los canales de televisión cerrada son importantes en cuando a la difusión del tema de gestión del riesgo, sin parcializar la información hacia la atención de la emergencia, siendo estos medios más cercanos a la población y de los cuales se tiene credibilidad, estos podrían ser un buen referente para contribuir a sensibilizar y educar a los receptores y que su respuesta en caso de desastres sea menos importantes y más orientadora.
5. La postura de los editores de los medios entrevistados, es que la gestión del riesgo a los desastres es vista como un hecho mediático a través de los eventos que afectan al país, mas no como una estrategia de prevención, preparación, mitigación, rehabilitación y recuperación con transformación.

Recomendaciones

A los representantes institucionales de los canales de televisión cerrada

1. Involucrar a los reporteros, redactores y editores del medios de comunicación en el tema de Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres en los diferentes talleres y diplomados que realiza la Institución Rectora en el tema y otras entidades no gubernamentales.
2. Participar en los talleres, foros y diplomados de gestión de riesgo coordinado por la Institución rectora a través de los miembros del sistema CONRED.

A la institución rectora del tema de Reducción de Riesgo a Desastres

3. Difundir a través de los medios de comunicación las acciones realizadas en los proceso de preparación, prevención, mitigación, la incidencia del tema a nivel sectorial y territorial.
4. Que los medios de comunicación, participen activamente en los procesos establecidos, dentro de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala.
5. Incluir capacitación a promotores locales para la gestión de reducción de riesgo, para que sean multiplicadores en las comunidades.

Bibliografía

1. **Arzú Ramírez**, Nelda Graciela, 2007, Metodología para la evaluación de escuelas dañadas por desastres naturales en el municipio de Livingston, Departamento de Izabal. Tesis Maestría en Administración de Proyectos, Universidad Mariano Gálvez, Guatemala. 104 p.
2. **Barrios López**, Andrés, 2011, Historia de la televisión en Guatemala, en Cultura, Revista El Librepensador, México. 4 p.
3. **Berger**, Peter y **Luckman**, Tomas, 2001, La Construcción Social de la Realidad, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina. 65 p.
4. **Berlo**, David, 1979, El Proceso de Comunicación, Editorial Ateneo, Argentina. 265 p.
5. **Blanck**, Evelyn, 2003, Periodismo para periodistas, Asociación DOSES, Guatemala. 80 p.
6. **Chica**, Carlos, 2008, Seminario Taller: Nuevos retos de la comunicación en la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, PREDECAN, Colombia. 59 p.
7. **Estrategia Internacional de Reducción de Riesgo a Desastres, 2007, De las palabras a la acción**: Guía para la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015. 167 p.
8. **Estrategia Nacional** para la implementación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala, (CONRED, 2012). 35 p.
9. **Fernández** Carlos, 1999, La Comunicación de las Organizaciones, Editorial Trillas, México. 243 p.

10. **Fiske**, John, 1982, Introducción al Estudio de la Comunicación, Editorial Norma, Colombia. 146 p.
11. **Fuentes Ruano**, Berardo Obdulio, 2011, "Cumplimiento de la ley de radiocomunicaciones respecto a mensajes de prevención de amenaza sísmica por la radio en Guatemala". Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, Guatemala. 54 p.
12. **Gellert de Pinto**, Gisela Irene, 2012, Boletín Científico "Sapiens Research" Volumen 2 (1), Colombia. 17 p.
13. **Gestión de Riesgo a Desastres para la planificación del desarrollo local**, Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú, 2009, primera edición Perú. 44 p.
14. **Glosario de la Secretaria Ejecutiva de Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres**, 2012, Guatemala. 26 p.
15. **Guatemala, leyes, decretos, etc. Ley de Radiodifusión, Decreto Ley Número 433**, 1980, Guatemala. 20 p.
16. **Guatemala, leyes, decretos, etc. Ley 109-96** de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, 1996. 118 p.
17. **Greer**, J (2003). Evaluación de credibilidad de la línea de información: del examen de la fuente y la influencia. La comunicación de masas y la sociedad. Estados Unidos. 20 p.
18. **Lavell**, Allan, 2004, La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, FLACSO, Costa Rica. 37 p.

19. **Lavell**, Allan, 2009, La Perspectiva de la Gestión del Riesgo y la evolución, La Red y FLACSO. Costa Rica. 2 p.
20. **Mc Carthy**, M. 2008, et ál, Comunicación- Qué medios de comunicación de riesgos, què se dijo, por quién y cómo se interpreta. Journal of Risk Research. Vol. 11, No. 3, Estados Unidos. 375-394 p.
21. **Menéndez Esturban**, Gilma Yanira, 2011. "Periodismo Preventivo en Guatemala". Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, Guatemala. 119 p.
22. **Miralles**, Ana María, 2009, Periodismo público en la Gestión del Riesgo, PREDECAN, Perú. 120 p.
23. **Obregón**, Rafael, 2009, Cubrimiento Periodístico de la Gestión de Riesgo en la Subregión Andina, PREDECAN, Lima, Perú. 76 p.
24. **Orozco Marroquín**, Lorena Eugenia, 2010. "Historia, desarrollo y evolución del canal de televisión por cable 18-50" y la proyección de nuevos medios a través de una tecnología Web 2.0. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, Guatemala. 80 p.
25. **Orellana Palomo**, María del Rosario 2012, "Propuesta de plan de comunicación en gestión de riesgo para la escuela primaria de la Aldea San José Calderas, Amatitlán". Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 174 p.
26. **Pascuali**, Antonio, 1980, Comprender la Comunicación, Editorial Monte Ávila, Venezuela. 26 p.

27. **Política Nacional** para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala, (CONRED, 2011). 68 p.
28. **Quarantelli**, E.L 1987, El Estudio de Ciencias Sociales o Desastres y Comunicación de Masas. Centro de Investigación de Desastres de la Universidad de Delaware, Estados Unidos. 247 p.
29. **Salgado Andrade**, Eva 2007, “Una nueva tipología para analizar la Prensa en México” Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso. T/v. 5 (2), Venezuela. 3 p.
30. **Shanon**, Claude E. y **Weaver**, Warren, 1948, Technical Journal /27, Estados Unidos. 379-423 p.
31. **Tula**, Jorge, 2011, Cómo hacer periodismo de investigación, Diario El Ancasti, Argentina. 3 p.
32. **Van Dalen**, Daebold B. y **Meyer**, William J. 1996, Manual de Técnica de la Investigación Educacional, Editorial Paidós Ibérica Ediciones S.A. España. 542 p.
33. **Vásquez Ramos**, Reynerio 2004, Métodos de investigación social, Ediciones Educativas, Guatemala, primera reimpresión de la 3ª. Edición. Septiembre de 2003. 74 p.
34. **Vulnerabilidad asociada a los Desastres**, Un Marco Conceptual para Guatemala, 2012, CONRED, Guatemala. 28 p.

E- grafía

35. **Aprendizaje virtual en temas humanitarios**, 2013 www.desaprender.org (obtenido el 13/09/2013).
36. **Documento de vulnerabilidad asociada a los Desastres, Un Marco Conceptual para Guatemala**, 2012 www.conred.org.gt (obtenido el 12/09/2013).
37. **Historia de la televisión en Guatemala**, 2011 www.ellibrepensador.com (obtenido el 14/08/2013).

Anexo 2

Modelo de Cuestionario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Trabajo de Tesis: La televisión cerrada en Guatemala y la difusión de información sobre la gestión de reducción de riesgo a desastres

FORMATO DE CUESTIONARIO

Canales de televisión cerrada

Cobertura: Nivel Nacional e Internacional

Grupo: Residentes del Condominio “Residenciales del Sur”, zona 12 de la Ciudad Capital.

Como parte de la tesis de grado se está realizando una investigación con el objeto de conocer la importancia de incluir el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en la programación de los canales de televisión cerrada.

Instrucciones: A continuación se presenta un cuestionario de cinco preguntas abiertas.

1. ¿Qué sabe del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres?
 - a) Poco
 - b) Regular
 - c) Mucho
2. A través de qué medio de comunicación se ha informado del tema?
 - a) Escrito
 - B) Radio
 - c) Televisión
 - d) Otros
3. ¿Con qué frecuencia cree usted que debería difundirse el tema en los medios de comunicación?
 - a) Diario
 - b) Semanal
 - c) Mensual
4. ¿Ha observado que en los canales de televisión cerrada difunden el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres?
 - a) Sí
 - b) No
5. ¿Cree que deberían mejorar la programación en el cual incluya el tema?
 - a) Sí
 - b) No
7. Si respondió sí a la pregunta anterior, explique de qué forma:

Anexo 3

Modelo de Cuestionario de entrevista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Trabajo de Tesis: La televisión cerrada en Guatemala y la difusión de información sobre la gestión de reducción de riesgo a desastres

FORMATO DE ENTREVISTA

Canales de televisión cerrada

Cobertura: Nivel Nacional e Internacional

Grupo: Editores del canal de televisión cerrada

Como parte de la tesis de grado se está realizando una investigación, con el objeto de conocer la importancia de incluir el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres en la programación de los canales de televisión cerrada.

Instrucciones: A continuación se presenta un cuestionario de cinco preguntas abiertas.

1. ¿Cuál es la cobertura del canal de televisión cerrada a la cual representa?
2. ¿Dentro de su programación incluye el tema de gestión de reducción de riesgo a desastres?
3. ¿Por qué cree que es importante incluir el tema en la programación de la televisión cerrada?
4. ¿En qué contribuye la difusión del tema de gestión de reducción de riesgo a desastres a la audiencia del canal?
5. ¿En los últimos dos meses han difundido mensajes de gestión de reducción de riesgo a desastres dentro de su programación?
6. ¿Cuál ha sido el contenido de los mensajes difundidos a través del canal de televisión cerrada?